

**REUNIÓN PREVIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO 2026.**

Acta número: 212
Fecha: 01/septiembre/2026.
Lugar: Salón de Sesiones del Pleno de la Legislatura.
Presidencia: Diputado Reynol Chamec Cruz.
Secretaría: Diputada Martha Colorado Jiménez.
Inicio: 15:57 Horas
Instalación: 15:59 Horas
Clausura: 16:18 Horas
Asistencia: 33 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos, del día uno de septiembre del año dos mil veintiséis, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Reynol Chamec Cruz, quien informó al Pleno, que en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria de la Comisión Permanente, Martha Colorado Jiménez, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 33 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Patricio Andrés Arévalo Moguel, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Salomé Izquierdo Mena, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Alejandra Navez Plancarte, Martín

Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, Fanny Kristell Vargas Vázquez y Claudia Marcela Vélez Lanz.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos, del día uno de septiembre del año dos mil veintiséis, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente la Diputada Segunda Secretaria de la Comisión Permanente, Brenda Sofía Arenazas Sánchez, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la reunión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre del año 2026 y concluye el 4 de septiembre del año 2027.
- V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa.
- VI. Clausura de la reunión y de los trabajos de la Comisión Permanente, y cita para la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Primera Secretaria de la Comisión Permanente, Martha Colorado Jiménez, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Primera Secretaria en

votación ordinaria sometió a la consideración de la Soberanía el orden día, resultando aprobado con 33 votos a favor, de las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Patricio Andrés Arévalo Moguel, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Manuel Gurriá Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Salomé Izquierdo Mena, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, Fanny Kristell Vargas Vázquez y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÍA DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungiría durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre del año 2026 y concluye el 4 de septiembre del año 2027; misma que estaría integrada por una Presidencia, una Vicepresidencia y dos secretarías, que se identificarán, respectivamente, como primera y segunda. Por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Una vez realizada la entrega de las cédulas de votación, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente solicitó a la Diputada Primera Secretaria de la Comisión Permanente, Martha Colorado Jiménez, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba frente al presídium. Por lo que la Diputada Primera Secretaria fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la

urna.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Primera Secretaria de la Comisión Permanente, Martha Colorado Jiménez, que con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hiciera el cómputo de la votación y entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado, la Diputada Primera Secretaria y la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que fungiría durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre del año 2026 y concluye el 4 de septiembre del año 2027, quedaba integrada de la siguiente manera:

Presidenta: Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz.

Vicepresidenta: Diputada Claudia Gómez Gómez.

Primer Secretario: Diputado Patricio Andrés Arévalo Moguel.

Segundo Secretario: Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero.

Con 33 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Por lo que la presidencia ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva que fungiría durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre del año 2026 y concluye el 4 de septiembre del año 2027, seguidamente se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, la Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz, Presidenta electa de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, la Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz, Presidenta electa de la Mesa Directiva manifestó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del

Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados, que para el período señalado me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado; si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, la Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz, Presidenta electa de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás integrantes electos de la misma, en la forma siguiente: “Diputada Claudia Gómez Gómez, Diputado Patricio Andrés Arévalo Moguel y Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, ¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidenta, Primer Secretario y Segundo Secretario, respectivamente, de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado, que para el período respectivo les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo la Diputada Claudia Gómez Gómez, y los diputados Patricio Andrés Arévalo Moguel y Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, integrantes de la Mesa Directiva electa: “Sí, protesto.” Por lo que la Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz, Presidenta electa de la Mesa Directiva expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Seguidamente, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos permanecer de pie; y siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del día uno de septiembre del año dos mil veintiséis, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las once horas del día 5 de septiembre del año 2026, en este Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.